

21-22

GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA
ADMINISTRACIÓN
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



POLÍTICA EXTERIOR DE ESPAÑA

CÓDIGO 69014091

UNED

21-22

POLÍTICA EXTERIOR DE ESPAÑA

CÓDIGO 69014091

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	POLÍTICA EXTERIOR DE ESPAÑA
Código	69014091
Curso académico	2021/2022
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
Título en que se imparte	GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
Curso	CUARTO CURSO
Periodo	SEMESTRE 2
Tipo	OPTATIVAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

En primer lugar, es mi deseo darle la bienvenida a la asignatura: ***Política Exterior de España*** dentro del Grado en Ciencia Política y de la Administración. El objetivo de esta asignatura es el estudio de los principales objetivos internacionales y áreas de interés en la Acción Exterior de España. Para ello, no sólo se abordarán el estudio de los intereses tradicionales asociados a los ámbitos políticos, económicos y/o culturales, también se trabajarán los nuevos espacios y realidades internacionales asociados a los nuevos esquemas de relación, acomodados todos ellos a la realidad actual española, especialmente a la crisis económica que determina también nuestra acción exterior.

Especial consideración merecerá en esta asignatura aspectos como el papel de España en las dinámicas actuales en las organizaciones internacionales, los objetivos y políticas en las organizaciones regionales, las fuerzas transnacionales, las organizaciones no gubernamentales, la opinión pública internacional y el sistema multilateral de cooperación.

Los contenidos formativos que se trabajan en esta asignatura son imprescindibles para la formación de un politólogo con claro perfil diplomático en el momento actual, puesto que permite conocer cuestiones imprescindibles para poder cubrir, con una base adecuada, algunos de los ámbitos profesionales en el espacio europeo e internacional. Entre otras, conocer las dinámicas políticas fundamentales de la política exterior española que, fruto de la mundialización, tienen un recorrido y unos efectos que van más allá de los ámbitos políticos tradicionales.

La asignatura de ***Política Exterior de España*** profundiza en la formación de los estudiantes dentro de un perfil internacionalista y de mayor conocimiento del Servicio Exterior español en sus dinámicas más actuales e innovadoras.

Los contenidos formativos de esta asignatura permiten también una aproximación especializada que complementa de forma clara a otras asignaturas obligatorias dentro del Grado dentro de un enfoque característico de las relaciones internacionales.

El objetivo de esta asignatura es el estudio de la acción exterior completa y compleja de España en relación con los procesos, actores, cambios en la estructura y las dinámicas de la sociedad internacional:

- La política exterior española en perspectiva histórica, con especial incidencia en el papel de España en la evolución de sus principales áreas de interés.

- La evolución de la política exterior europea de España, con especial referencia en los momentos de avances significativos en el proceso de integración dentro de la UE. La crisis económica española y de la zona Euro como una de las referencias centrales en el estudio.
- El protagonismo de España en la relación bilateral y multilateral histórica con Iberoamérica, prestando una muy especial atención a los avances conformados a lo largo de los últimos gobiernos.
- La relación de España con Marruecos, Estados árabes y el Mediterráneo como uno de los objetivos estabilizadores determinantes en nuestra política exterior.
- La acción exterior española en su cooperación transatlántica y su intervención en Misiones de Paz en diferentes zonas del mundo.

En conclusión, el estudio de cuestiones, procesos y dinámicas imprescindibles para poder cubrir, con una base adecuada, algunos de los retos profesionales en el ámbito internacional y diplomático.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Los establecidos para cursar el Grado.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANDRES DE CASTRO GARCIA (Coordinador de asignatura)
adcastro@poli.uned.es
91398-7092
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

BEATRIZ TOME ALONSO
btome@poli.uned.es
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Sede Central

Habrà una guardia de atención telefónica semanal el lunes de 10 a 14 horas y una permanencia los miércoles y jueves en la mañana. Telf: +34 913987035. email: gpalomares@poli.uned.es

Es muy conveniente mantener contactos regulares por las distintas vías de comunicación dentro del espacio virtual.

De igual forma, no duden en solicitar una entrevista personal si se encuentran en Madrid residiendo o, en algún momento, pretenden estar en esta ciudad y lo consideran

conveniente. La vía del SKYPE también es un sistema cómo y rápido de contacto; puede solicitar esta comunicación por correo electrónico.

También podrán contactar con:

Andrés de Castro García

adcastro@poli.uned.es

Despacho: 5.05

Facultad Ciencias Políticas y Sociología, Depto. Ciencia Política y de la Administración, C/Obispo Trejo 2, 28040-Madrid

Martes de 09:00 a 13:00 horas, y de 15:00 a 18:00 horas.

Beatriz Tomé Alonso.

btome@poli.uned.es

Teléfono: 91 398 6337

Despacho: 5.22

Facultad Ciencias Políticas y Sociología, Depto. Ciencia Política y de la Administración, C/Obispo Trejo 2, 28040-Madrid

Martes de 10:00 a 14:00, y de 15:00 a 18:00 horas.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 69014091

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Compromiso ético y ética profesional	CE17	Conocer los fundamentos jurídicos de las relaciones internacionales y ser capaz de exponer y analizar estas últimas incorporando la perspectiva jurídica
Conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas	CE20	Comprender y explicar la historia, estructura y dinámica de las Relaciones Internacionales

Planificación y organización CE23

Recopilar, ordenar, analizar y comunicar información relevante para investigar en Ciencia Política y de la Administración y Relaciones Internacionales

Manejo adecuado del tiempo CE26

Entender y dar cuenta de la contribución de la Ciencia Política y otras disciplinas afines a la identificación de problemas de las comunidades políticas y la mejora de su funcionamiento

Análisis y síntesis CE27

Recopilar y manejar información relevante para las ciencias sociales producida en España y otros ámbitos geográficos

Razonamiento crítico

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Es imprescindible para la formación de un politólogo internacionalista que desea estar acomodado formativa y profesionalmente al espacio europeo de educación superior, tener una asignatura general e introductoria a la política exterior vinculada a los objetivos internacionales de España en las distintas áreas y espacios prioritarios para el interés nacional.

Aspectos como las dinámicas políticas y el proceso de toma de decisiones en nuestra acción exterior en relación con la Unión Europea, Iberoamérica, Mediterráneo, Norte de África y Relaciones Transatlánticas, son ámbitos fundamentales para conocer y analizar la evolución de España como sujeto del sistema internacional y los distintos equilibrios seguidos por nuestro país en los diferentes escenarios internacionales.

Los conocimientos adquiridos con esta asignatura permitirán a los estudiantes un desarrollo profesional en ámbitos como el servicio exterior, gestión internacional privada y pública; organizaciones internacionales, organizaciones centrales y autonómicas en su proyección internacional; cooperación internacional, cooperación al desarrollo y ayuda; en resumen, todos aquellos ámbitos profesionales en relación con la compleja y diversa realidad internacional.

CONTENIDOS

Tema 1. La aproximación teórica al estudio de la Política Exterior en los Estudios Internacionales.

Tema 2. La política exterior histórica de una potencia media con aspiraciones:

Tema 3. La política exterior europea de España y la UE:

Tema 4. La política exterior de España con Iberoamérica:

Tema 5. El Magreb en la política exterior española.

Tema 6. La relación con los Estados Unidos: cooperación transatlántica y seguridad.

METODOLOGÍA

El método de aprendizaje previsto en esta asignatura, permite abordar el trabajo conjunto en el estudio y en la preparación de los experimentos previstos en la evaluación continua, desde una relación próxima y permanente con el equipo docente: profesor responsable y profesores tutores.

Para ello, la utilización del espacio virtual previsto para esta asignatura es un instrumento fundamental para trabajar los contenidos de los distintos temas y para facilitar el acceso a la bibliografía prevista para su preparación. Si no tiene la posibilidad de entrar de forma regular a la plataforma virtual, no se preocupe puede ser suficiente con una o pocas visitas para descargar la información recogida para cada tema.

La utilización de las vías de discusión y debate permanente en la plataforma: foros y chats, será voluntaria.

PLANIFICACIÓN Y SECUENCIACIÓN

- Parte Primera. 3ª y 4ª semana de febrero.
- Parte Segunda. 1ª a 3ª semana de marzo.
- Parte Tercera. 4ª semana de marzo a 2ª semana de abril.
- Parte Cuarta. 3ª y 4ª semana de abril.
- Parte Quinta. 1ª a 3ª semana de mayo.

Para cada parte se abrirá un foro de discusión con un tema general de discusión. El tema tendrá una relación directa con los experimentos respectivos previstos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	Ninguno
Criterios de evaluación	

ACLARACIÓN PREVIA: En condiciones normales, los exámenes tendrán lugar, como viene siendo habitual, en los centros asociados, de forma presencial y en el formato que explicamos a continuación. En el caso de que, por motivos de salud pública, no pudieran celebrarse así, se establecerán otras formas de evaluación que les serán comunicadas con suficiente antelación.

Todos los alumnos ya opten por la Evaluación Clásica (100% examen escrito) o por la Evaluación Continua (70% Examen escrito + 30 % Experimentos) deberán presentar examen escrito de la asignatura en las fechas previstas para su realización.

Los alumnos en la fecha prevista para la realización de la prueba presencial de esta asignatura deberán responder a una pregunta del temario y un "artículo de opinión". El artículo de opinión (sin libros) versará siempre sobre un tema actual de la política exterior de España. La calificación máxima de la pregunta es de 7 puntos y el comentario/artículo, 3 puntos. La duración de las pruebas es de dos horas y no se autoriza ningún material.

% del examen sobre la nota final	70
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

Se valorará de forma especial la capacidad valorativa a la vez que descriptiva y las visiones con perspectiva histórica que puedan enlazar el tema en cuestión con el momento actual de la política exterior española.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	Si
Descripción	

Todos los alumnos deberán presentar examen escrito de la asignatura en las fechas previstas para su realización.

Evaluación continua (Experimentos y Examen Final)

Los alumnos que opten por el sistema de evaluación continua deberán realizar y aprobar los tres experimentos que supondrá el 30 % de la calificación final de la asignatura. El otro 70% será la nota ponderada de su examen escrito.

Para poder optar a la evaluación continua será imprescindible tener aprobado el examen escrito. Para conseguir el 30 % de la calificación final habrá que realizar todos los experimentos establecidos para con cada parte de la asignatura.

Los experimentos serán remitidos por los alumnos o tutores en cada centro al Tutor Voluntario de la asignatura: asanmartin@palencia.uned.es

con copia al profesor responsable: rafael.leonisio@poli.uned.es

Los experimentos deberán ser valorativos a la vez que esquemáticos. Se valora cada experimento (3 en total) con un 30 % y el experimento final con un 40% del total de la calificación en la evaluación continua.

EXPERIMENTO 1: Elabore un comentario crítico o artículo de opinión (400 a 600 palabras) sobre: La política exterior de España ante la crisis social, económica y de refugiados en la UE Fecha entrega: 23 de marzo 2021

EXPERIMENTO 2: Elabore un comentario crítico o artículo de opinión (400 a 600 palabras) sobre: La política exterior de España con Iberoamérica: nuevos retos. Fecha entrega: 17 de abril 2021

EXPERIMENTO FINAL: Elabore un artículo de opinión de no más de 1000 palabras sobre: La política exterior de España y.... Cada estudiante deberá sustituir los puntos suspensivos por el tema, cuestión, Estado o dinámica que prefiera y sea de su singular interés. Fecha entrega: 13 de mayo de 2021

Criterios de evaluación

Se valorará de forma especial la capacidad valorativa a la vez que descriptiva y las visiones con perspectiva histórica que puedan enlazar el tema en cuestión con el momento actual de la política exterior española.

Ponderación de la PEC en la nota final	30%
Fecha aproximada de entrega	Las establecidas para cada Experimento
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si

Descripción

La participación en los foros y la capacidad para proponer y entrelazar los argumentos con los contenidos y dinámicas estudiadas y con los expuestos por otros participantes.

Criterios de evaluación

De 1 a 1,5 puntos

Ponderación en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La señalada para cada tipo de evaluación por la que puede optar cada estudiante.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788415442585

Título: ESPAÑA EN CRISIS BALANCE DE LA SEGUNDA LEGISLATURA DE RODRÍGUEZ ZAPATERO

Autor/es: César Colino ; Cotarelo, Ramón ;

Editorial:: TIRANT LO BLANCH

El trabajo en la bibliografía básica es importante realizarlo -en la medida de lo posible- de forma paralela con el estudio de los contenidos recogidos en el espacio virtual de la asignatura. En dicho espacio se ha recogido para cada tema una parte significativa de los contenidos incluidos en la bibliografía recomendada, así como otros recursos en esquemas, imágenes y sonido que facilitan la preparación.

Para facilitar a los alumnos la preparación se subirán al espacio virtual de la asignatura algunos contenidos esenciales en relación con ámbitos concretos que sean de especial interés en las políticas concretas.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

• J. C. PEREIRA (coord.), *La política exterior de España (1800 hasta hoy)*, Barcelona, Ariel, 2010.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):

Título: ESPAÑA EN CRISIS: BALANCE DE LA SEGUNDA LEGISLATURA DE RODRIGUEZ ZAPATERO

Autor/es: Cotarelo, Ramón ;

Editorial: TIRANT LO BLANCH

• ARENAL, Celestino del. ARENAL, C. del: *La política exterior de España y relaciones con América Latina*. Madrid, Fundación Carolina, 2011.

• CALDUCH, Rafael (coord.). *La política exterior española en el siglo XX*. Madrid, Ediciones de las ciencias sociales. 1994.

• HERNANDO DE LARRAMENDI, Miguel / MAÑÉ ESTRADA, Aurelia (Eds.) *La política exterior española hacia el Magreb: actores e intereses*, Barcelona: Ariel-Real Instituto

Elcano, 2009.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

PUBLICACIONES DE INTERÉS

Actividades, textos y documentos de la Política Exterior Española. Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid (edición anual)
 Afers Internacionals (revista). CIDOB, Barcelona.
 Anuario CIP .Centro de Investigaciones para la Paz, Madrid.
 Anuario Internacional CIDOB, Barcelona.
 Economía Exterior (revista). Madrid.
 El español en el mundo (anuario). Instituto Cervantes. Madrid.
 Monografías del CESEDEN. Ministerio de Defensa, Madrid.
 Pensamiento Iberoamericano (revista). ICI, Madrid.
 Perspectivas Exteriores. Los intereses de España en el mundo (anuario). R.I. Elcano-FRIDE, Política Exterior (revista). Prensa Española, Madrid.
 Revista Española de Derecho Internacional, Madrid.
 Revista Española de Desarrollo y Cooperación. Universidad Complutense, Madrid..
 Tempo Exterior (revista). IGADI, Baiona.
 Tiempo de Paz. Ediciones Paz y Libertad, Madrid.

FUENTES Y RECURSOS DE INTERNET

Ministerio de Asuntos Exteriores	www.mae.es
Ministerio de Defensa	www.mde.es
Agencia Española de Cooperación Internacional	www.aeci.es
Centro de Informació y Documentació en Barcelona (CIDOB)	www.cidob.es
Centro de Investigación para la Paz (CIP)	www.cip--fuhem.es
Institut Universitari d'Estudis Europeus (IUEE)	selene.uab.es/_cs_iuee/
Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación-UCM	www.ucm.es/info/iudc
Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI)	www.ucm.es/info/icei
Instituto Galego de Análise e Documentación Internacional (IGADI)	www.igadi.org
Política Exterior (revista)	www.politicaexterior.com
Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales	www.realinstitutoelcano.org

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.